



\* María Victoria Servidio

Lic. en Psicología y trabajadora en equipos de atención y escucha del Centro de Justicia de la Mujer.

# La Mirada como Intervención: Reestableciendo la Subjetividad en Víctimas de Violencia de Género

Por María Victoria Servidio\*

La violencia de género es una problemática social que trasciende lo físico, dejando profundas cicatrices en la subjetividad de quienes la sufren. Las víctimas, a menudo inmersas en un ciclo de maltrato, experimentan una subjetividad arrasada o anulada, perdiendo la capacidad de percibirse a sí mismas más allá del vínculo violento que las aprisiona. En este contexto, partiendo desde la perspectiva profesional, donde la palabra y la escucha son herramientas fundamentales, es así que propongo explorar el papel crucial que juega un elemento inmensamente poderoso: la mirada de la o el profesional. Este artículo busca poner en valor cómo una mirada empática y no juzgadora no solo acoge y valida el sufrimiento, sino que se convierte en una intervención terapéutica esencial para restablecer el lugar subjetivo y la identidad de quienes han sido socavadas por la violencia.

La violencia de género es un problema social grave. En términos generales, las víctimas de violencia de género se ven afectadas emocional y psicológicamente, lo que impacta negativamente en su identidad. En muchas ocasiones, la víctima desarrolla una sensación de subjetividad arrasada o anulada, perdiendo la capacidad de ver más allá del vínculo violento que la aprisiona.

La mirada juega un papel crucial en la constitución del sujeto. Es a través de la mirada del otro que nos constituimos como individuos, comprendemos nuestras emociones y otorgamos significado al mundo que nos rodea. En el caso de las víctimas de

violencia de género, la dominación y el maltrato a menudo les impiden tener una percepción clara y objetiva de sí mismas.

Este artículo propone, en primer lugar, ponderar no sólo a la palabra y la escucha como herramientas fundamentales a la hora de llevar adelante la entrevista a una persona víctima de violencia de género, sino también a la mirada de la/el profesional. Aquella mirada con la que la profesional recibe, acompaña y aloja a la persona, se caracteriza por ser empática y no juzgadora, reconociendo su sufrimiento y validando sus emociones.

La mirada actúa como intervención, ya que, a través de ella, también se vehiculiza la posibilidad de restablecer aquel lugar subjetivo del cual la víctima ha sido socavada. Es a través de ella que se pueden generar las condiciones que permiten el restablecimiento de dicha subjetividad. Por lo que podríamos afirmar que es una herramienta esencial en la restitución de la identidad; favorece el proceso mediante el cual la persona es alojada al tiempo que se escucha su relato.

La intervención propuesta se basa en la premisa de que la mirada puede ser utilizada como una herramienta terapéutica para devolver a las víctimas de violencia de género un lugar subjetivo fuera de la relación abusiva. A través de ésta, se busca proporcionar un espacio seguro en el que la víctima pueda comenzar a reconstruir su identidad y recuperar su autonomía.